

**REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI**  
Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía", Piso 08.  
E-mail: j07lccali@cendoj.ramajudicia.gov.co  
Cali Valle

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI,  
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN PROVIDENCIA INTERLOCUTORIA  
No. 1209 DEL 24 DE ABRIL DE 2023.

**A V I S A:**

Que dentro de la acción de tutela instaurada por el señor JOSÉ FERNANDO REYES GIRALDO actuando en nombre propio, instaura acción de tutela en contra del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, POLICIA NACIONAL, MINISTERIO DE TRABAJO, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, se ordenó REQUERIR al accionante, para que se sirva informar al despacho a la mayor brevedad posible, los datos de notificación de los vinculados COMANDANTE DE LA ESTACION DE POLICIA LA SULTANA y a la señora CINDY VANESSA DUQUE HERNÁNDEZ - INSPECTORA VEINTE DE POLICÍA URBANA CATEGORÍA ESPECIAL, tales como correo electrónico, teléfono móvil o fijo, y dirección de notificación, o en su defecto proceda a efectuar la notificación efectiva de la presente acción constitucional, para ello debe allegar copia de la notificación con destino a este plenario.

Ordenándose además fijar el aviso correspondiente en la página web asignada a este despacho judicial, para los mismos efectos.

En atención a lo anterior, se publica este aviso para dar cumplimiento al principio de publicidad.

Se fija el presente aviso el día de hoy, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

**ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN**  
Secretario